



2021
2024

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/355/2023
Asunto : **Licencia de uso de suelo**

Guasave, Sinaloa, a 05 de mayo de 2023.

**C. ALEJANDRO ZAPATA ROSALES.
P R E S E N T E.-**

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso de Suelo de fecha 08 de Marzo del año en curso, para la construcción de un local comercial cuyo giro es **UN SALON DE EVENTOS SOCIALES**, el cual se pretende instalar por la Calle Oralia Silva Hernández s/n y Calle Escolleras, en la Col. Doctores en este Municipio de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Directo de Desarrollo Urbano de La Ciudad de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que, de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

**A T E N T A M E N T E
"DE CORAZON POR GUASAVE, VAMOS JUNTOS"**

**ARQ. MIGUEL JORGE WONG ORTEGA.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUASAVE, SINALOA.

C.c.p.- Lic. Daniel Híbram López Armenta. -Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Archivo*July. -Secretaria.

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**

H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE